

EXPTE. D- 3027

18-19



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial la "Expo Vivero 2018", organizada por la Universidad de Morón en el marco de la Tecnicatura en Jardinería, que se llevarán a cabo del 23 al 25 de Agosto en Morón.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiamos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Este año se desarrolla por segunda vez la Expo Vivero. Es una actividad organizada por la Universidad de Morón en el marco del fortalecimiento de la Tecnicatura en Jardinería de dicha casa de estudios. Al igual que en su primera edición, contara de stands y numerosos productores florícolas no solo del partido de Morón sino de la región.

El objetivo de la misma no es solo mostrar las características de los productos sino que la comunidad educativa participe de la misma. En el marco de la muestra se presentaran importantes mesas temáticas a cargo de destacados especialistas, que abordaran no solo problemáticas atinentes a la producción sino también a la conservación en el marco de técnicas ecológicas y preservación medioambiental.

Participaran también asociaciones, cooperativas y cámaras de productores que nuclean esta importante sector productivo.

Por lo expuesto, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.